

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La ausencia de medios policiales y el descontrol que se ha instaurado en la gestión de los Centros de Internamiento de Extranjeros, CIEs, está llevando a los mismos a una situación insostenible. Y ello a pesar de que en los CIEs conviven dos tipos de personas, las que tiene abierto un expediente de expulsión consecuencia de la comisión de una infracción administrativa y los que tiene acordada una medida de expulsión como sustitutoria de una pena privativa de libertad.

La gestión opaca de estos centros, unido a unas plantillas claramente insuficientes de policías que prestan servicio en los mismos, denunciado no solo por el Grupo Socialista, sino incluso por los propios sindicatos policiales, ha llevado a lo que reiteradamente hemos visto, que se ha puesto en riesgo de manera repetida la seguridad de los internos y de los propios policías y ha permitido la fuga de personas que tenían abierto un expediente de expulsión o acordada una sustitución de pena por delito por la expulsión del territorio nacional.

Una vez más, en la tarde noche del 14 de noviembre vuelven a ocurrir hechos que dan lugar a una fuga y en los que resultan heridos al menos tres policías según informaciones de prensa, en un centro donde hace menos de cuatro meses ya hubo una fuga masiva en la que resultó herido un policía y donde ha habido recientemente al menos tres conatos de motín.

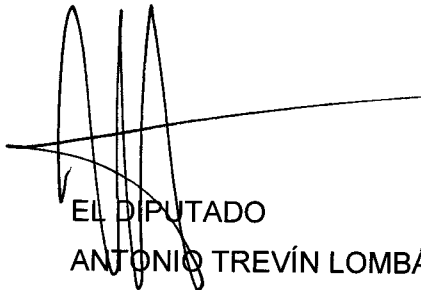
Actualmente están pendientes de celebración en Comisión, desde inicios de la Legislatura XII, las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Socialista del Ministro del Interior para informar de la situación de los CIEs y en concreto de lo ocurrido en el CIE de Sangonera, el mismo donde han ocurrido los hechos objetos de

esta iniciativa y del Director General de la Policía para informar sobre la situación del CIE de Aluche, así como más de 10 iniciativas en forma de pregunta escrita, sin que ninguna haya obtenido respuesta del Gobierno.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas por escrito:

1. ¿Cómo piensa hacer frente el Gobierno a los incidentes que de manera reiterada se producen en los Centros de Internamiento de Extranjeros ante la pasividad del que viene mostrando, incluso en sucesos donde se producen heridas de policías de servicio?
2. ¿Ha adoptado alguna medida disciplinaria o de otro orden contra responsables de la seguridad de los distintos CIEs donde se han ido produciendo incidentes?
3. ¿Cuál es el número de policías según catálogo que prestan servicio en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Sangonera el día 14 de noviembre?
4. ¿Cuál era el número de ocupación real del catálogo en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Sangonera el día 14 de noviembre?
5. ¿Cuántos policías estaban prestando servicio en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Sangonera cuando ocurrieron los hechos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de noviembre de 2016

  
EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
81-I-ege-92